

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA PROMAQUIN CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Quito el día veinte y tres de marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en Antares Lote 46-A2 y Mirlos de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Ing. John Charles Borja Vela, en calidad de representante legal de PROMAQUIN CIA. LTDA. propietario de trescientas noventa y cinco participaciones de un dólar de valor cada una, equivalentes al 98.75% del capital social suscrito y pagado; el Dr. Mario Benigno Borja Naranjo propietario de cinco participaciones de un dólar de valor cada una. Actúa como Presidente el Dr. Mario Benigno Borja Naranjo y como Secretario el Ing. John Charles Borja Vela. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado por lo que los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de Balances Financieros Año 2013 de la compañía. El Presidente dispone se trate el único punto del orden del día, esto es, la aprobación de los Balances Financieros Año 2013, el cual es aprobado por unanimidad. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple, luego de lo cual se procede a dar lectura a los presente y aprobada por unanimidad. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las diez y seis horas y treinta minutos del día veinte y tres de marzo del año dos mil catorce.



PRESIDENTE AD-ONE/SOCIO
MARIO BORJA NARANJO



SECRETARIO/SOCIO
JOHN CHARLES BORJA VELA